



Dirección Corporativa de Administración
y Gestión Inmobiliaria
Subdirección de Contrataciones
Gerencia de Concursos

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DCAGI/SC/GC/0109/2016

Ciudad de México a 6 de junio 2016.

ALAN MAURICIO RAMÍREZ GRANIEL
REAL DEL ROSARIO NÚMERO 401
COLONIA REAL DEL VALLE.
PACHUCA DE SOTO
42086 ESTADO DE HIDALGO.
TEL. 771 240 6616



Alan Mauricio Ramírez Graniel

06/06/15

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, 28, 29, 30, 31 y 33 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Numeral 1.4.3.1 del Manual de Organización de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., así como de la solicitud número GACM/DG/DCI/1595-BIS/2016, del Director Corporativo de Infraestructura, para la adquisición de "Utensilios para el Desarrollo del Programa de Empleo Temporal", se le notifica la adjudicación directa en los siguientes términos, la cual consiste en lo siguiente:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Alambre de púas, de acero rollo de 300m. 15-300	Rollos	40	\$551.00	\$22,040.00
2	Alambre galvanizado 12.5 (caja de 20 rollos de 1 kg)	Cajas	20	\$488.52	\$9,770.40
3	Pala cuadrada 27" puño "D" cabeza de lámina calibre 16.	Pieza	40	\$80.00	\$3,200.00
4	Hilo de nivelar Para albañil	Rollos	15	\$22.00	\$330.00
5	Amarrador, Amarrador 10 1/2" de acero templado y recubierto de vinil antiderrapante	pieza	30	\$95.00	\$2,850.00
6	Cava hoyos profesional para uso agrícola	Pieza	40	\$390.00	\$15,600.00
				Subtotal	\$53,790.40
(Sesenta y dos mil trescientos noventa y seis pesos 86/100 M.N.)				I.V.A.	\$8,606.46
				Total	\$62,396.86

Por tal motivo y a fin de estar en posibilidades de elaborar el contrato respectivo, deberá presentarse al día siguiente al de la notificación del presente, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en las Oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en: Avenida Insurgentes Sur 2453, Segundo Piso, Torre Murano, Colonia Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal, C.P. 01090, con la documentación siguiente en original y fotocopia:

1. Registro Federal de Contribuyentes.
2. Comprobante de domicilio.
3. Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal (Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar).

4. Clave Única de Registro de Población, del Representante Legal.
5. Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 Y 60 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Manifestación expresa mediante el formato que deberá presentar para dar cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado el martes 30 de junio de 2009, en el Diario Oficial de la Federación.
7. Curriculum de la empresa.
8. Original de la Carta de Aceptación de Pago por Transferencia Electrónica, con los datos de la cuenta.
9. Estado de cuenta Bancario (Cuenta bancaria, Nombre del titular de la cuenta y clave interbancaria).
10. Registrarse en CompraNet, para lo cual deberá incorporar los datos que le sean aplicables de entre los contenidos en el formulario disponible en dicho sistema, de conformidad con el acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información pública Gubernamental denominado CompraNet, numeral 18, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2011.
11. La Garantía de Cumplimiento será del 10% del monto total antes del I.V.A., la que deberá presentar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

Se hace de su conocimiento que la entrega deberá de ser en el Polígono donde se construirá el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Autopista Cuota Peñón-Texcoco, kilómetro 7.5, frente a CEMCAS "Centro Mexicano de Capacitación en Aguas y Saneamiento", dentro de los cinco días naturales siguientes a la formalización del contrato respectivo.

La fecha de la formalización del contrato será dentro de los quince días siguientes, a la notificación del presente oficio de adjudicación.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL GERENTE**

GERARDO FRANCISCO HERNÁNDEZ ROMERO

C.c.p.- Rafael Salgado Pérez.- Director Corporativo de Administración y Gestión Inmobiliaria.- Para su conocimiento.
Jaime Madinaveitia Villanueva.- Subdirector de Contrataciones.- Para su conocimiento.

GFHR/fcs.